



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/42/174

S/18956

30 junio 1987

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo segundo período de sesiones

Tema 62 de la lista preliminar*

ARMAS QUÍMICAS Y BACTERIOLÓGICAS
(BIOLÓGICAS)

CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo segundo año

Carta de fecha 30 de junio de 1987 dirigida al Secretario General
por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de
la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y conforme a lo indicado en mi carta de fecha 29 de junio de 1987 (A/42/371-S/18953) que se refiere a los ataques con armas químicas contra sectores civiles de la ciudad de Sardasht perpetrados por el régimen iraquí, para cuyos crímenes e inhumanidad no existen límites imaginables, tengo el honor de darle a conocer los horrorosos detalles de las consecuencias de esos ataques e informarle sobre las víctimas que han producido.

De acuerdo con los últimos informes, los ataques provocaron más de 2.000 víctimas. Hubo 12 muertos; de las personas lesionadas, las 650 más graves fueron hospitalizadas y las 1.400 restantes recibieron atención como pacientes externos.

Los ataques iraquíes con armas químicas representan una muy grave intensificación de la guerra impuesta por el Iraq y añaden una nueva dimensión al problema global de las armas químicas, en la medida en que los gobernantes criminales de Bagdad están empleando, con audacia e impunidad, bombas químicas ilegales contra inocentes civiles. Es de esperar que la comunidad internacional y el Consejo de Seguridad adopten una posición definida contra este acto inhumano iraquí pues establece un peligroso precedente histórico que conviene frenar de inmediato. Los intentos de algunos miembros del Consejo por encubrir la monstruosidad de los crímenes cometidos por el régimen de Bagdad han exacerbado una vez más la desvergüenza de los criminales de guerra iraquíes que emplean armas

* A/42/50.

A/42/375
S/18956
Español
Página 2

químicas en gran escala contra civiles inocentes. En las actuales circunstancias, es imprescindible que el Consejo de Seguridad deje de pasar por alto las reiteradas y cada vez más infames violaciones de las leyes humanitarias internacionales por el Iraq y tome de inmediato medidas eficaces para poner fin a esa manifestación de inhumanidad.

Agradecería que la presente carta se distribuyera como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 62 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohammad Javad ZARIF
Encargado de Negocios interino

